



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los  
Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día catorce de febrero de 2018, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2018-0014**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_, identificado con el DUI número \_\_\_\_\_, en la que solicita la información siguiente:

1. Desde que día mes y año el señor \_\_\_\_\_ ocupa la plaza de **FUNCIONARIO PÚBLICO** de "registrador" del **CENTRO NACIONAL DE REGISTRO** en cualquiera de sus oficinas registrales, llámese registro de la propiedad raíz e hipotecas, registro de comercio, registro de garantías mobiliarias, registro de propiedad intelectual u **OTRO TIPO DE FUNCIÓN PÚBLICA AUNQUE NO FUESE REGISTRADOR Y LOS HORARIOS DE TRABAJO**;
2. Cual fue el horario de trabajo del señor \_\_\_\_\_ el día "MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS Mil TRECE" y cual de todas las oficinas del CNR a nivel nacional se encontraba físicamente;
3. En caso de desempeñar el cargo de **FUNCIONARIO PÚBLICO DE REGISTRADOR**, el señor \_\_\_\_\_ ¿Cuántas inscripciones, anotaciones registrales, asientos de inscripciones u otro tipo de **SERVICIO REGISTRAL** realizó El MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS Mil TRECE Y LAS HORAS EN QUE LAS REALIZO?

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

### PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez  
Oficial de Información

